



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firma  
Digital

Firmado digitalmente por  
RODRIGUEZ PATRON Fernando  
Miguel FAU 20131378549 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2023 12:49:36 -05:00

Jesús María, 16 de Junio del 2023

**OFICIO N° 001163-2023-DNROP/JNE**

Señor:

**VICENTE MARTIN SOTELO MONTENEGRO**

Personero legal titular del partido político

**RENOVACION POPULAR**

Casilla electrónica: 07644988

Correo electrónico: [renovacionpopularperu@gmail.com](mailto:renovacionpopularperu@gmail.com)

Jr. Costa Rica N° 157, Jesús María

Lima.-

**ASUNTO** : Publicación de Síntesis de Símbolo de partido político.

**REFERENCIA** : 36225-2026.

**ANEXOS** : 1) Síntesis de símbolo del partido político Renovación Popular  
2) Oficio dirigido al diario oficial "El Peruano"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la solicitud de la referencia, mediante la cual solicitó la inscripción del nuevo símbolo del partido político "Renovación Popular" así como la modificación de su estatuto, ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones.

Al respecto, le comunico que, como parte del procedimiento de inscripción, corresponde la emisión de una síntesis, la cual se adjunta al presente en formato Word y en Pdf, la cual debe ser publicada en el diario oficial El Peruano, así como en la página web de la organización política.

Para los fines señalados, cumplimos con remitirle, vía correo electrónico, el archivo de la síntesis que deberá usar para la referida publicación, cuyo contenido no podrá sufrir ningún tipo de variación, es decir, no podrá suprimir, incluir o cambiar la información que allí se indica, ni deberá ser usado para otros fines diferentes al señalado.

A efectos de continuar con el proceso de inscripción, deberá remitir a esta Dirección copias de las páginas completas donde aparecerá la publicación que efectuará en el diario ya indicado, de igual modo, deberá remitirnos las capturas de pantalla de la página web del partido político por cada uno de los cinco (05) días hábiles durante los cuales deberá publicar la síntesis.

Finalmente, debemos señalar que, superado el periodo de tachas en contra de la solicitud de inscripción de cambio de símbolo sin que se haya interpuesto alguna o habiéndose realizado esta haya sido declarada infundada se procederá a emitir el asiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

**FERNANDO RODRÍGUEZ PATRÓN**

Director Nacional del Registro del Organizaciones Políticas

Jurado Nacional de Elecciones

FRP/rmb





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firma  
Digital

Firmado digitalmente por  
RODRIGUEZ PATRON Fernando  
Miguel FAU 20131378549 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2023 12:50:28 -05:00

Jesús María, 16 de Junio del 2023

**OFICIO N° 001164-2023-DNROP/JNE**

Señor

**FELIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

Director del Diario Oficial "El Peruano"

Av. Alfonso Ugarte N° 873

Cercado de Lima

Ciudad. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación en el Cuerpo del Boletín Oficial del Diario Oficial "El Peruano", la síntesis de la solicitud de cambio de símbolo del partido político Renovación Popular que adjunto al presente en un (1) folio.

Asimismo, le comunico que el partido político Renovación Popular, pagará el derecho a la publicación.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para quedar de usted.

Atentamente,

**FERNANDO RODRIGUEZ PATRON**

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas

Jurado Nacional de Elecciones

FRP/rmb





## SÍNTESIS

La Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, en cumplimiento del artículo 111° del Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas, aprobado por Resolución N° 0325-2019-JNE, pone en conocimiento de la ciudadanía que con fecha 08 de junio de 2023 se ha presentado ante la Oficina de Servicios al Ciudadano del Jurado Nacional de Elecciones, el ciudadano Vicente Martín Sotelo Montenegro, Personero legal titular del partido político Renovación Popular, solicitando la inscripción del cambio de símbolo inscrito de dicha organización política, por el que se describe a continuación:

La letra “R” mayúscula de color celeste sobre fondo blanco dentro de un cuadrado de borde color celeste conforme se aprecia en la siguiente imagen:



La publicación tiene por objeto que cualquier persona natural o jurídica pueda formular tacha contra la solicitud de inscripción de cambio de símbolo, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a su publicación, la cual deberá estar fundamentada en el incumplimiento de la Ley de Organizaciones Políticas, Ley N° 28094.

Lima, 16 de junio de 2023.

**FERNANDO RODRÍGUEZ PATRÓN**  
Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas  
Jurado Nacional de Elecciones

RODRIGUEZ PATRON  
Fernando Miguel FAU  
20131378549 soft  
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ PATRON Fernando Miguel FAU 20131378549 soft  
Fecha: 2023.06.16 12:48:16 -05'00'